

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Infraestructuras
- c) **Número de expediente:**

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** REVISIÓN DEL SISTEMA ANTIINTRUSIÓN DE LAS INSTALACIONES DE GESTIÓN DIRECTA DE LA FDM, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CÁMARAS
- b) **Plazo de ejecución:** 7 DÍAS.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 8.500 €.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** jponce@fdmvalencia.es
- b) **Responsable:** JUAN PONCE
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2918
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 5 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

REVISIÓN SISTEMA ANTIINTRUSIÓN DE LAS SIGUIENTES INSTALACIONES:

- COMPLEJO DEPORTIVO-CULTURAL PETXINA
- POLIDEPORTIVO CABAÑAL-CAÑAMERAL
- POLIDEPORTIVO ESTADI DEL TURIA (TRAMO III)
- POLIDEPORTIVO NAZARET
- PABELLÓN BENICALAP
- PABELLÓN FUENTE SAN LUIS
- PALAU VELÓDROM LUIS PUIG
- POLIDEPORTIVO BENIMACLET
- PABELLLÓN FUENSANTA

- POLIDEPORTIVO EL CARMEN
- POLIDEPORTIVO MALVARROSA
- CAMPO FUTBOL QUATRE CARRERES

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CÁMARAS EN LAS SIGUIENTES INSTALACIONES:

- PABELLÓN BENICALAP
- POLIDEPORTIVO MALVARROSA
- POLIDEPORTIVO EL CARMEN

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

Valencia, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Fdo